

Quinto m^o sello.

SELLO QVARTO, VERTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA

Y OCHO

Yo el 12 de Mayo de 1768 en la villa de Potosí a la oreja dia el
mes de Mayo de mil setecientos sesenta y ocho años: Yo el 12 de
Mayo de 1768 D^r P^r José Gutiérrez abogado del C^o Congreso D^r
Diego Arribalzaga y Agustín Almendros Alcalde
Almendros, y Ordinario, D^r Blas Guardiola Almendros D^r
Félix de la Torre Almendros, Juan Arribalzaga Almendros
y Pedro Tercero Almendros Almendros, y D^r Manuel Thomas
Arribalzaga, Alquicimayor, consejo, Fusticia y Regimiento de
esta villa, y los demás q^o componen el Ayuntamiento de esta villa, con
los otros D^r Alonso Ruiz Abad y Félix Carrizón de Queso
y D^r Juan Díaz de la Torre del Conde, y D^r Alonso Almendros de Roca, y
D^r Fernando García Vigil, Acusador y Sindicio general, y
venero; Francisco Juncos, y Congregados en la Capilla co-
mo lo han venido, y acostumbra, para tratar, y confirmar las
nuevas potestades al servicio de la villa de Potosí, longevo, y
verdadero de esta Asamblea; teniendo presente que siendo q^o
en el dia, ninguna cosa al mayor urgencia, q^o el dar providencia
en asunto de medicina, por hallarse, por Cura de todo el
Pueblo, en una suma desesperada, y considerando en su mismo
q^o sobre todo, particular, se trató difusamente por el Ayunta-
miento conceder, por Decretos q^o celebraron entre el
Señor Fabián Barreda Alfonso, y otros vecinos y ciu-
dado de Mayo del mismo año, teniendo todo esto presente co-
mo también una Real Provisión, ganada á inscripción del
Sindicio D^r Alonso Astur, y en el q^o dia presidente
y Ofidore de la R^{ia} Chancillería de la Ciudad de Potosí
que ha de levantarse Nobiembre este año proximo.

